

# Estudio conjunto de las adaptaciones del Programa Mundial de UNFPA y UNICEF para Acelerar las Medidas Encaminadas a Poner Fin al Matrimonio Infantil en vista de la COVID-19

**paremos matrimonio infantil**  
Una voz. Una posibilidad. Un futuro.

Resumen – Noviembre de 2021

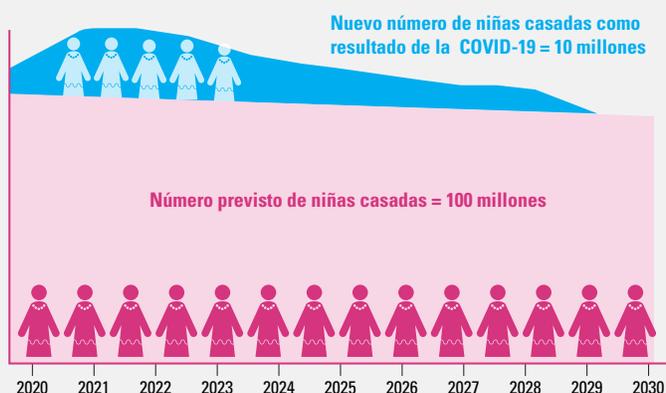


Crédito de la fotografía: © UNICEF/UN0536554/Haleem

El Programa Mundial del UNFPA y UNICEF para Acelerar las Medidas Encaminadas a Poner Fin al Matrimonio Infantil se concibió como un programa de 15 años (2016-2030) para contribuir al Objetivo de Desarrollo Sostenible 5.3, con el que se aspira a eliminar todas las prácticas nocivas, entre ellas el matrimonio en la infancia. La pandemia de COVID-19 se desencadenó al principio de la Fase II (2020-2023) del Programa Mundial, y sabemos que afectó profundamente a la vida diaria de las niñas, desde su salud física y mental hasta su educación y la situación económica de sus familias y comunidades. Se calcula que para 2030 se habrán casado hasta 10 millones de niñas más solo como consecuencia de la pandemia.

Las oficinas de evaluación del UNFPA y de UNICEF analizaron conjuntamente las adaptaciones del Programa Mundial a la crisis de la COVID-19. Los resultados de este estudio servirán de base para realizar ajustes y mejoras al programa, con el propósito de seguir operando en contextos cambiantes y acelerar el ritmo durante el Decenio de Acción para eliminar la práctica del matrimonio infantil.

## La situación del matrimonio infantil está cambiando considerablemente debido a la COVID-19.



Cierre de las escuelas

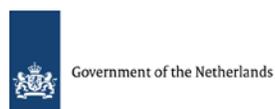


Pobreza e inseguridad económica



Interrupción de los servicios de prevención y protección

Fuente: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, COVID-19: Una amenaza para el progreso contra el matrimonio infantil, UNICEF, Nueva York, 2021.



## ESTUDIO



El estudio tuvo por objeto:

- ▶ **Examinar la planificación para imprevistos y la ejecución, así como las disposiciones alternativas** para la gestión del Programa Mundial debido a la **pandemia de COVID-19**, teniendo en cuenta las opiniones de las niñas adolescentes vulnerables, sus familias, sus comunidades y los asociados en la ejecución.
- ▶ Formular **recomendaciones** para mejorar a corto y mediano plazo **la respuesta del Programa Mundial a la COVID-19**, identificar los cambios programáticos en curso, y recomendar las medidas que se requieren para introducir esos cambios y para poner en práctica las prioridades cambiantes.
- ▶ Formular las **recomendaciones** necesarias para **adaptar la Fase II del Programa Mundial al nuevo contexto**, incluyendo su **teoría del cambio** y las metas establecidas antes de la pandemia de COVID-19.



Examen de los documentos, los planes de trabajo y los informes de los programas y las investigaciones



Entrevistas con **85** informantes clave



Encuesta en línea **80** miembros del personal del programa y de los asociados en la ejecución



Debates en grupo con **46** niñas, miembros de sus familias y miembros de la comunidad



Validación y verificación de las conclusiones presentándolas al personal del programa y a las partes interesadas a nivel nacional y mundial

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

01 —

**C:** La promoción del programa y las iniciativas en materia de colaboración durante la pandemia de COVID-19 ayudaron a que el matrimonio infantil siguiera figurando en los programas nacionales

**R:** Abogar ante los Gobiernos para que continúen desarrollando marcos legales y operacionales con un enfoque multisectorial y basado en los derechos, que contribuyan a poner fin al matrimonio infantil

02 —

**C:** La crisis de la COVID-19 puso de manifiesto la vulnerabilidad de las niñas adolescentes en las zonas rurales y remotas

**R:** Reforzar las iniciativas para llegar a las niñas, los niños y las familias más vulnerables y marginados

03 —

**C:** Los medios de comunicación y la tecnología digital demostraron un gran potencial para lograr la colaboración sostenida de las niñas adolescentes, y las estrategias se podrían ampliar para llegar a más niñas, aunque se debe tener en cuenta la brecha digital

**R:** Desarrollar enfoques complementarios de múltiples canales para llegar a las poblaciones objetivo, asegurándose de que fomenten la comunicación bidireccional

04 —

**C:** Las restricciones por la COVID-19 limitaron el acceso de las niñas adolescentes a los servicios de salud y de bienestar social

**R:** Seguir prestando apoyo técnico y explorar los métodos más efectivos para que las niñas adolescentes puedan acceder a los servicios esenciales

05 —

**C:** La teoría del cambio que figura en el programa sigue siendo válida, pero en las estrategias operacionales debe hacerse más hincapié en la pobreza y los factores económicos

**R:** Articular la estrategia con mayor claridad para aprovechar los programas de protección social, como las transferencias de efectivo y las oportunidades de generación de ingresos para las niñas adolescentes y sus familias

06 —

**C:** Los ajustes al programa de la COVID-19 dieron lugar a una alta demanda de datos y pruebas en relación con los enfoques que se habían adoptado

**R:** Seguir adaptando la supervisión, la generación de datos y los análisis para reforzar la programación basada en datos empíricos